

ASAMBLEA CIUDADANA PONIENTE PIDE LEGISLACION ESPECIAL A CAUSA DEL COVID-19



**ASAMBLEA
CIUDADANA
PONIENTE**

La Asamblea Ciudadana Poniente se reunió virtualmente para acordar solicitar algunas importantes medidas a los parlamentarios de la zona para que legislen medidas encaminadas a salvaguardar eventual contaminación con el COVID 19, más conocido como el coronavirus y que se ha extendido masivamente por el mundo y que hoy está afectando a Chile, teniendo hasta el momento a 7 comunas con Cuarentena.

Entre las medidas solicitadas para evitar el contagio está la de proveer a través del Ministerio de Salud a los trabajadores que se atiendan en los servicios públicos y vecinos de mascarillas, guantes y alcohol gel entre otros; asimismo terminar en este tiempo de crisis social con la salud de mercado, decretando la gratuidad para el testeo del COVID -19, indicando en la nota que en todo el mundo es gratis.

Paralelo a ello estima necesario se legisle para que los servicios básicos al menos se postergue la cuenta por tres meses, citando: agua potable, energía eléctrica, telefonía e Internet.

Ver otras medidas en la extensa carta enviada personalizada a los parlamentarios del distrito 8 y 9.

La carta entre otros la firman la vicepresidenta del Consejo de la Sociedad Civil de Maipú, Adrisna Mena y el vicepresidente del Consejo de la Sociedad Civil Walter González Miranda, vicepresidanta y presidente de la Asamblea

